

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES FISCALES 2021, PARÁGRAFO 2, NUMERAL 5 Y 6, ARTÍCULO 364-5 DEL ESTAUTO TRIBUTARIO
NOMBRES E IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL Y REMUNERACIÓN DE CARGOS**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION CIVICA PRO SAN ROQUE ANTIOQUIA
NIT: 900.262.499-1**

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 2, numeral 5 y 6 del artículo 364-5 del E.T. que establece que todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro- ESAL, que realicen el trámite de actualización en el denominado Régimen Tributario Especial, deben identificar los nombres, identificación, concepto y valor de la remuneración de las personas que ocupan los cargos directivos y gerenciales, para las entidades a que se refieren esta sección, que tengan ingresos brutos en el año gravable anterior superior a 3.500 UVT.

CERTIFICA QUE:

- ✓ El artículo diez y ocho de los Estatutos de la Corporación prescribe lo siguiente: ARTÍCULO 18. "La Dirección y a administración de la entidad estarán a cargo de los siguientes órganos a) La Asamblea General b) La Junta Directiva y c) El Representante Legal:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES				CARGO
8284854	TOBON	CASTRO	JOSE	LEONARDO	PRESIDENTE
8292881	MORALES	MORENO	FRANCISCO	JAVIER	VICEPRESIDENTE
21927290	AMARILES	ZAPATA	MARIELA	DE JESUS	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA
1037500591	CARMONA	CATAÑO	DIEGO	FERNANDO	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA
1037598564	GÓMEZ	GIL	DIANA	PAOLA	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA
22023401	GIL	RENDÓN	LAURA	ROSA	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA
98642443	RESTREPO	RUIZ	AGUSTIN		MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA
98470593	MOLINA	PELAEZ	JAIRO	ARTURO	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA
70040525	TOBON	CASTRO	FRANCISCO	IGNACIO	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA
42754786	RIVAS	RIVERA	NANCY		MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

- ✓ En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 6, se relaciona el monto total de pagos salariales a los Miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

Total pagos a Directivos año gravable 2021	\$ 1.205.000
---	---------------------

- ✓ En el REGISTRO WEB de la DIAN, se encuentra la Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 5 y 6.

Se firma en Medellín, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2022.



JOSE LEONARDO TOBON CASTRO
Representante Legal